



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

**CEHS en el currículum: autoevaluación y
reconocimiento de centro educativo hacia la
sostenibilidad. (CEHS III y Renovación de Bandera)**

NÚMERO DE HORAS: 12

NÚMERO DE PLAZAS: 50

FECHAS: Del 27 de octubre de 2025 al 10 de febrero de 2026

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

12 horas (de ellas, 3 h en el centro educativo).

PLAZAS OFERTADAS:

50 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Juan Carlos Fernández Miranda, Gabriel Latorre Díez, Esther Moreno Moya, Inés Serrano Barrios, Adilia Iturriaga Ruiz, María Ibáñez Palazón y Alberto Castillo Aranda. Equipo de Educación Ambiental del Gobierno La Rioja.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El proyecto Centros Educativos Hacia la Sostenibilidad (CEHS), en el tercer y último año, debe afrontar dos retos: cerrar el ciclo de mejora continua desarrollando los Planes de Acción Ambiental siguiendo las metodologías empleadas en los cursos anteriores y, por otro lado, autoevaluar todo el proceso seguido en los Centros de manera que puedan ser reconocidos como miembros autónomos de la Red CEHS.

El Reconocimiento como Centro Educativo Hacia la Sostenibilidad conlleva un proceso en el que el centro se revisa con los criterios e indicadores de evaluación CEHS en Sostenibilidad, Participación, Proceso de Educación Ambiental, Colaboración- Trabajo en Red e integración en el Proyecto Educativo de Centro. Tras esto, el centro diseñará su Plan Educativo Hacia la Sostenibilidad (PEHS), que trazará su rumbo para el siguiente trienio CEHS.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Capacitar al profesorado para la ejecución y evaluación del plan de acción.
2. Sentar las bases para la integración de la Sostenibilidad en el proyecto educativo de Centro y en el aula.
3. Incorporar criterios e indicadores de calidad para la autoevaluación del proyecto y ponerlos en práctica.
4. Explicar fases, procedimientos y metodología para el Reconocimiento como Centro Educativo hacia la sostenibilidad

4. CONTENIDOS

Sesión 1

- La sostenibilidad en el currículum
- Educación hacia la sostenibilidad y evaluación: calidad y reconocimiento.
- Situaciones de Aprendizaje

Sesión 2

- Reconocimiento CEHS, procedimiento y plazos.
- Autoevaluación CEHS: criterios, subcriterios, indicadores y descriptores.
- Taller autoevaluación: Sostenibilidad y Participación

Sesión 3

- Taller Autoevaluación: Proceso de Educación Ambiental, Colaboración- Trabajo en Red y Proyecto Educativo de Centro

Sesión 4

- Taller de Plan de Acción.

- Autoevaluación CEHS y Plan Educativo Hacia la Sostenibilidad (PEHS)
- Confint III: revisión del PA y Manifiesto Hacia la Sostenibilidad
- Modelo curricular CEHS

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado Coordinadores del proyecto de innovación educativa Centros Educativos Sostenibles Hacia la Sostenibilidad.
- 2º Profesorado participante en el proyecto de innovación educativa de Centros Educativos Sostenibles Hacia la Sostenibilidad.
- 3º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- Sesión 1: 27/10/2025 de 16:30 a 19:30 horas.
- Sesión 2*: para CEHS III entre el 27/10/2025 y el 7/11/2025 y para renovación a lo largo del curso (3 horas).
- Sesión 3: 26/11/2025 de 16:30 a 19:30 horas.
- Sesión 4: 10/2/2026 y el 31/10/2026

* En el centro educativo: a convenir fecha entre el equipo de Asesoría del Proyecto CEHS y el centro educativo en cuestión.

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en Aulario CRiE. C/ Magisterio nº 1 de Logroño.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 3 de octubre y finaliza el día 17 de octubre de 2025 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el **día 20 de octubre de 2025** en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

M^a del Carmen Matías Castilla. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. mcmatias@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Centros Educativos Hacia la Sostenibilidad (CEHS)

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.